

#### ACTA

DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DIA JUEVES OCHO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Siendo las 09:00 horas del día jueves ocho del mes de abril del año dos mil diez, en el Salón 2, edificio "I", planta baja, de la Cámara de Diputados, ubicada en la Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión del Distrito Federal, correspondiente a la LXI Legislatura, con la asistencia de los siguientes Diputados:

Gabriela Cuevas Barron, Jesús Ricardo Enriquez Fuentes, Agustín Guerrero Castillo, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Roberto Rebollo Vivero, Emilio Serrano Jiménez, Andrés Aguirre Romero, Armando Jesús Báez Pinal, Armando Corona Rivera, Jorge Hernández Hernández, Miguel Ángel Luna Munguía, Rodrigo Reina Liceaga, Marco Antonio García Ayala, Carlos Bello Otero, César Daniel González Madruga, Paz Gutiérrez Cortina, Kenia López Rabadán, Silvia Esther Pérez Ceballos, Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Agustín Carlos Castilla Marroquín, María Araceli Vázquez Camacho, Nazario Norberto Sánchez y Rafael Pacchiano Alamán.

La presidencia de la Comisión del Distrito Federal, a cargo de la Diputada Gabriela Cuevas Barron solicitó a la Secretaría diera cuenta del cómputo del registro de asistencia de los ciudadanos y ciudadanas diputados asistentes a la séptima sesión ordinaria.

Tras confirmar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría dar lectura a la orden del día de la sesión que consistió en los siguientes puntos:

1. Lectura del Orden del día.



- 2. Lectura, discusión y aprobación de las actas correspondientes a la sexta sesión ordinaria de la Comisión del Distrito Federal.
- 3. Lectura, discusión y votación de los siguientes proyectos de dictamen.
  - Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe de gobierno del Distrito Federal a intensificar las labores de desazolve y bacheo en la Ciudad de México, presentada por la Diputada Silvia Esther Pérez Ceballos del PAN.
  - O Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, a revisar con detenimiento las obras realizadas en el acueducto del río San Javier, presentada por la Diputada Rosi Orozco, del PAN.
  - O Punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe del gobierno del Distrito Federal a la asamblea legislativa del Distrito Federal, solicite al Instituto Electoral someta a plebiscito la aprobación a la reforma al Código Civil del Distrito Federal. Por la diputada María de Paz Quiñones.

#### 4. Asuntos generales.

Antes de continuar con los asuntos enlistados, la Diputada Presidenta hizo uso de la palabra para explicar a los legisladores que los puntos de acuerdo a dictaminar durante la séptima sesión, pertenecían a diputados del Grupo Parlamentario del PAN, pero ello no respondía a ningún criterio partidista sino que formaban parte del orden en el que fueron turnados a la Comisión. Asimismo, aclaró que los temas presentados por la Diputada Araceli Vázquez Camacho no habían sido dictaminados, dado que ninguno fue turnado a la Comisión del DF. Dijo que solicitó a la diputada promovente que revisara el turno de sus propuestas e iniciativas para que en cuanto estas fuesen turnadas a la comisión, se dictaminaran a la brevedad.



La Diputada Presidenta dio paso al segundo punto en el orden del día: la lectura, discusión y aprobación del acta correspondiente a la sexta sesión ordinaria, celebrada el pasado veinticinco de marzo de 2010. Solicitó a la secretaría preguntar a los diputados dispensar la lectura de la misma dado que había sido previamente distribuida. Los diputados aprobaron omitir a lectura del acta, siendo esta aprobada por mayoría.

En su calidad de Presidenta, la Diputada Gabriela Cuevas Barron dio lectura al tercer punto en el orden del día, relativo a la lectura, discusión y votación de los proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo.

Primero. <u>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito</u> <u>Federal intensifique las labores de desazolve y bacheo en la Ciudad de México.</u>

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultar a los diputados si se aprobaba la omisión de la lectura del proyecto de dictamen antes mencionado dado que este había sido previamente distribuido. Siendo dispensada la lectura del documento, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría someter a discusión dicho dictamen.

El Diputado Nazario Norberto Sánchez, del grupo parlamentario del PRD, solicitó hacer uso de la palabra para señalar y especificar que el Gobierno del Distrito Federal implementó desde octubre de 2007 un programa denominado "Cazabaches" cuyo objetivo es destapar los "cientos o miles" de baches ubicados en la Ciudad. Dijo que también se han instruido programas de protección civil y de desazolve en las 16 demarcaciones político administrativas del DF. Que como legisladores le han dado seguimiento a dichos programas por lo cual, el sentido de su votación sería en contra de dicho dictamen.

Al no haber ningún otro diputado registrado para la discusión del dictamen, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría someter a votación el proyecto de dictamen, el cual fue **aprobado** por mayoría de los diputados de la Comisión del Distrito Federal.



Enseguida, instruyó a la secretaría Técnica circular el dictamen entre los legisladores a efecto de recabar las firmas correspondientes.

Con fundamento en los artículos 88 y 94, del reglamento para el gobierno interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 51 de las normas relativas al funcionamiento de las comisiones y comités de la Cámara de Diputados, la Diputada Presidenta de la Comisión, turnó al pleno de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura para su discusión, y en su caso, aprobación.

La Diputada Gabriela Cuevas Barron, en su calidad de presidenta, continuó con el orden del día al presentar el proyecto de dictamen del <u>punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la delegación Gustavo A. Madero en el DF, revise con detenimiento las obras realizadas en el acueducto del Río San Javier.</u>

Luego de aprobarse la omisión de la lectura de dicho dictamen, se solicitó a la Secretaría someter a discusión el proyecto de dictamen. No habiéndose registrado ningún orador a favor, se procedió a la votación del mismo, siendo este proyecto de dictamen aprobado por mayoría de los diputados. El mismo se circuló entre los diputados asistentes a fin de recabar las firmas respectivas, y turnar el documento al Pleno de la Cámara de Diputados.

Previamente, el Diputado Agustín Guerrero Castillo, del Grupo Parlamentario del PRD, solicitó a la Secretaría de la mesa directiva, tener puntualidad en el registro de las votaciones de los dictámenes, dada la diferencia del sentido de las mismas, además de cuidar el quórum mínimo para la votación y aprobación de los documentos.

La Diputada Presidenta, Gabriela Cuevas Barron continuó con la lectura del siguiente dictamen relativo al <u>punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Asamblea Legislativa, soliciten al Instituto Electoral del Distrito Federal someta a plebiscito la aprobación de la reforma al Código Civil del Distrito Federal. Asimismo, recordó que dicho proyecto iba en sentido negativo, ya que era un</u>



tema extemporáneo y no se entraría al fondo del mismo, al ser un asunto votado por la Asamblea Legislativa y en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por lo anterior solicitó a la secretaría someter a consideración del pleno de la comisión dispensar la lectura. Al ser aprobada la dispensa, se puso a discusión de los diputados de la Comisión del DF el proyecto de dictamen. No habiendo oradores registrados en contra del dictamen, y en votación económica, fue aprobado en sentido negativo por la mayoría de los legisladores.

Enseguida, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica circulara el dictamen aprobado a fin de recabar las firmas correspondientes y turnar dicho dictamen al Pleno de la Cámara para su discusión, y en su caso, aprobación.

Continuando con el orden del día, la Presidencia de la Comisión consultó a los legisladores si había algún asunto general que tratar en la reunión, teniendo el registro de los siguientes diputados: Diputado Agustin Castilla Marroquín; Diputado César Daniel González y posteriormente, la Diputada Paz Gutiérrez Cortina.

Al hacer uso de la palabra, el Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del Grupo Parlamentario del PAN, sometió a consideración del pleno de la Comisión la posibilidad de llevar a cabo una reunión de trabajo con funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, particularmente con la Secretaría de Obras, con el objetivo de que expliquen el proyecto de la Supervía Poniente, recientemente anunciado por el jefe de Gobierno del DF. Dijo que este era un tema de preocupación para los habitantes de algunas delegaciones, particularmente, de Álvaro Obregón y Magdalena Contreras. Precisó que era importante conocer dicho proyecto, más aún cuando han sido anunciadas una serie de expropiaciones de vivienda, lo cual ha generado intranquilidad en las comunidades.

Al respecto, la Diputada Presidenta, Gabriela Cuevas Barron solicitó al Diputado Agustín Castilla solicitar por escrito a la Comisión del DF, dicha reunión de trabajo, a fin de contar con el respaldo del resto de los legisladores integrantes.



Al concederle el uso de la palabra, el Diputado César Daniel González Madruga, del Grupo Parlamentario del PAN, externó su interés para que en el mismo sentido de la solicitud hecha por el Dip. Agustín Castilla, se pudiera llevar a cabo una reunión de trabajo con la Secretaria del Medio Ambiente del DF, para conocer el impacto ambiental de dichas obras para el DF, recordando que es la ciudad que más contamina y más gases de efecto invernadero genera en el país. Al diputado César Daniel González también se le pidió que enviara dicha solicitud por escrito a la Comisión del DF.

En su turno, la Diputada Paz Gutiérrez Cortina, del Grupo Parlamentario del PAN, solicitó al pleno de la Comisión poder llevar a cabo una reunión de trabajo y de estudio para conocer la Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal, propuesta por el jefe de Gobierno del DF, dada la inquietud y preocupación que ha generado entre la población capitalina. La reunión tendría como objetivo que se dé a conocer dicha propuesta. En su caso, citar al titular del ejecutivo local para que también explique cuál es su postura y los motivos por los cuales él está promoviendo dicha legislación.

Al respecto, la Presidenta de la Comisión también le solicitó enviara por escrito dicha petición. Recordó a los presentes que todas las anteriores eran solicitudes de reuniones de trabajo, por lo que dijo se buscaría consenso con el gobierno de la ciudad para atender estas peticiones de los legisladores.

Al solicitar el uso de la palabra, la Diputada Kenia López Rabadán, del Grupo Parlamentario del PAN, propuso que para efecto respaldar las solicitudes de los diputados que le antecedieron en el uso de la palabra, se votara la solicitud de información sobre los temas antes tratados por los diputados, para que una vez contando con esa información, se procediera a realizar una agenda de trabajo con los servidores públicos.

Enseguida, la Diputada Presidenta, Gabriela Cuevas Barron, indicó que el camino más adecuado para procesar las peticiones de los legisladores podría ser que en



primera instancia se votara una propuesta de toda la Comisión, sin embargo, esta tendría que turnarse al Pleno de la Cámara lo cual implicaría un proceso más largo que dificultaría el objetivo de las peticiones de los legisladores. Por ello, sugirió nuevamente consensar el tema, a fin de evitar alguna oposición, y aclaró que no se trataba de comparecencias, sino de reuniones de trabajo. Asimismo, solicitó a los diputados de otros grupos parlamentarios expresar su opinión al respecto.

En respuesta, el Diputado Agustín Guerrero Castillo, del Grupo Parlamentario del PRD, pidió a los diputados integrantes de la Comisión del DF otorgarle a la Presidenta la confianza para iniciar los contactos con las diversas áreas y sus responsables, a fin de concretar las reuniones de trabajo, que serían con el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, el Lic. Fernando Aboitiz Saro; la Secretaria de Medio Ambiente, Martha Delgado Peralta; y con el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arq. Luis Felipe Leal.

Al concederle el uso de la palabra, la Diputada Araceli Vázquez Camacho, del Grupo Parlamentario del PRD, coincidió con los diputados que propusieron solicitar primero la información necesaria sobre diversos temas. Destacó que la Asamblea Legislativo del DF, que es el órgano competente para realizar este tipo de solicitudes, ha solicitado dicha información y se está haciendo llegar la misma por parte del gobierno capitalino.

En su oportunidad, el Diputado Rafael Pacciano Alamán, del Grupo Parlamentario del PVEM, dijo que como Partido Verde están muy interesados en que se lleven a cabo las reuniones de trabajo anteriormente planteadas, por lo que sugirió encontrar el camino más rápido para que dichos encuentros se efectúen lo antes posible.

Al solicitar el uso de la palabra y siendo esta concedida por la Diputada Presidenta, el **Diputado Marco Antonio García Ayala, del Grupo Parlamentario del PRI,** manifestó su apoyo a la propuesta realizada por la diputada Kenia López, en el sentido de requerir la información correspondiente al tema de la Supervía Poniente, y al de la Ley de Desarrollo Urbano, ya que son temas de interés para la Comisión. Asimismo,



dijo que de las reuniones de trabajo planteadas con los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, se esperarían resultados por parte de quienes acudan al llamado de la Comisión del DF, independientemente de que no sean comparecencias.

Señaló la importancia de generar un acuerdo para calendarizar dichas reuniones, así como definir la metodología para conocer la información que ya ha sido entregada a la Asamblea Legislativa, respecto de los temas ya mencionados, por lo que debiera haber información por escrito para poder trabajar sobre esa base.

La Presidenta de la Comisión, Diputada Gabriela Cuevas Barron, sintetizó las propuestas presentadas y dijo que la Mesa Directiva de la Comisión iniciaría el contacto con la Secretaría de Obras y Servicios, y con la de Medio Ambiente para que a la brevedad se pudieran llevar a cabo dichas reuniones, donde se abordarán temas de su competencia, y los propuestos por los diputados integrantes de la comisión: el tema de la Supervía y el de la Ley de Desarrollo Urbano para el DF.

Al solicitar el uso de la palabra, y siendo esta concedida por la Presidencia de la Comisión, **la Diputada Paz Gutiérrez Cortina** solicitó que dentro de dicho calendario se incluyera una reunión de trabajo con el Secretario de Salud, Armando Ahued, a fin de abordar el tema del Aborto en el Distrito Federal, dado que no ha habido ningún reporte por parte del funcionario referente a dicho tema.

En este sentido, el **Diputado Marco Antonio García Ayala** solicitó hacer uso de la palabra y pidió incluir el tema de la influenza para la reunión de trabajo a realizarse con el secretario de Salud capitalino. Sugirió que todas las propuestas de reuniones de trabajo quedaran plasmadas en una propuesta de calendario que la presidencia de la comisión pudiese concentrar y proponer al pleno de la Comisión.

Al cederle el uso de la palabra, **el Diputado Roberto Rebollo Vivero, del Grupo Parlamentario del PRI,** consideró que el tema del agua es un asunto de interés para la Comisión, por lo que propuso incluir en el calendario de reuniones de trabajo al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, lo anterior en relación a los



incrementos registrados por el cobro en el suministro del vital líquido y las molestias que dichas medidas han generado entre la población.

La presidenta de la Comisión hizo una moción de orden. Pidió a los integrantes de la Comisión votar un primer paquete de reuniones de trabajo que incluían las de los titulares de las Secretarías de Obras y Servicios, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano y Vivienda. Enseguida se refirió a la propuesta del Diputado Marco Antonio García Ayala de elaborar un calendario de reuniones con otros funcionarios del gobierno capitalino para abordar temas diversos, por lo que sugirió que fuera el propio diputado Marco Antonio García Ayala el encargado de proponer ese esquema de trabajo y realizar una agenda conjunta. Para ello, solicitó a los diputados de la Comisión le hicieran llegar al legislador, por escrito, cada una de sus propuestas para conformar el calendario y que este fuese votado en una próxima reunión.

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría de la comisión puso a consideración del Pleno la aprobación del acuerdo para iniciar a la brevedad el contacto con los secretarios de Obras, de Desarrollo Urbano y Vivienda, y de Medio Ambiente, para convocar a las reuniones de trabajo sobre los temas convenidos. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión del Distrito Federal.

El Diputado Nazario Norberto Sánchez solicitó hacer uso de la palabra. Al serle concedida, refirió que con fecha 22 de febrero pasado se presentó un punto de acuerdo a efecto de exhortar a la Secretaría de Protección Civil del DF, informara sobre el Sistema de Alerta Sísmica Temprana que existe en la Ciudad de México. Dijo que en esa fecha la Comisión Especial de Protección Civil aún no había sido instalada, por lo que pidió que se le diera prioridad a dicho tema dada la situación que se está viviendo, o en su defecto, que la propuesta fuese enviada a la Comisión especial antes mencionada.

La Diputada Presidenta aclaró que dadas las solicitudes de otros integrantes de la Comisión para dictaminar los documentos turnados a la Comisión, los dictámenes respondían al orden de presentación de los puntos de acuerdo e iniciativas



presentadas. Dijo que se revisaría la situación de la propuesta con punto de acuerdo presentada en materia de protección civil, a fin de darle mayor celeridad a su desahogo. Le recordó que la Comisión del DF no está facultada para decidir sobre los turnos que da la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por lo que le solicitó al Diputado Nazario Norberto Sánchez que a título personal se hiciera dicha revisión.

En virtud de no existir más puntos del Orden del día por agotar, la Diputada Gabriela Cuevas Barron, dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día ocho de abril del año dos mil diez.